



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés legislativo el **“IX Curso Básico G.O.M. 2024 De Conductores Motociclistas Policiales” “Curso Nacional de GIA Año 2024”**; dictado por funcionarios pertenecientes a la División GIA, que el mismo comenzó a realizarse el 27 de Septiembre y se extiende hasta el 28 de Octubre del corriente año, cuya duración es de 30 días corridos y se desarrolla en la Dirección de Prevención de Delitos Rurales con asiento en la ciudad de La Paz.

-

**AUTOR: DIPUTADO BRUNO SARUBI**  
**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA

La División Guardia de Infantería Capacitada, que depende de la Dirección de Operaciones y Seguridad de la Policía de Entre Ríos, ofrece cada año el “CURSO NACIONAL GIA” y el “CURSO BÁSICO GOM DE CONDUCTORES MOTOCICLISTAS POLICIALES”.

Estos programas se implementan para responder a la necesidad constante de incorporar, actualizar y aplicar nuevas técnicas y estrategias de intervención en los miembros de Grupos de tareas específicas.

El “CURSO NACIONAL GIA 2024” es llevado a cabo por funcionarios de la División GIA, quienes están altamente entrenados a nivel nacional e internacional. Está diseñado para preparar a los funcionarios policiales con habilidades supervivencia en condiciones extremas, ante situaciones de crisis complejas o confusas, ya sea de manera individual o colectiva. Utiliza una combinación de teoría y práctica intensiva para cultivar una actitud especial que permita manejar tales circunstancias, utilizando recursos, estrategias, técnicas, armamento o equipos especializados, que son propios de funciones complejas. Se opera con un equipo reducido, pero altamente eficaz, fomentando el trabajo colaborativo y una gran capacidad operativa, así como un fuerte sentido de pertenencia institucional y profesional.

El curso está destinado al personal de la propia Policía, así como a otros miembros de la Policía de Entre Ríos, policías de otras provincias y efectivos de otras fuerzas de seguridad o armadas.

El Curso Nacional GIA 2024 dio inicio el 27 de septiembre y se extenderá hasta el 28 de octubre de este año, con una duración de 30 días consecutivos, y se lleva a cabo en la Dirección de Prevención de Delitos Rurales, situada en la ciudad de La Paz.

Los participantes se someten a una formación intensiva, rigurosa y diferente a la que se ofrece en una capacitación policial convencional, preparándose para enfrentar situaciones complejas con alto nivel de riesgo y peligro, bajo presión psicológica significativa, en contextos urbanos y rurales, tanto diurnos como nocturnos, y en diversas condiciones climáticas.

El Curso GIA incluye un período de adaptación, seguido de la enseñanza sobre el uso y características de las armas cortas y largas que componen la



dotación policial de la División GIA, así como prácticas de tiro, primeros auxilios y medicina táctica. También se abordan procedimientos para restaurar el orden en contextos carcelarios, pautas de intervención ante situaciones que involucran a personas con crisis de salud mental o problemas de consumo de drogas en espacios públicos, técnicas de escalada urbana, descensos tácticos con cuerdas, uso de disuasivos químicos, y tácticas no convencionales para el control y restablecimiento del orden público. Además, se imparten conocimientos sobre orientación y navegación terrestre, tácticas de supervivencia en contextos urbanos y rurales, técnicas para acceder a espacios reducidos, combate en cuartos cerrados y resolución de allanamientos complejos.

El IX CURSO BÁSICO GOM 2024 para conductores motociclistas policiales es impartido por personal de la División GIA - Sección Grupo de Operaciones Motorizadas – GOM –, y está destinado a funcionarios de esta División, de la Sección Patrulla Motorizada de la División 911, así como a aquellos que integran las Jefaturas Departamentales de la Policía de Entre Ríos y policías de otras provincias.

Este curso tiene una duración de 30 días, comenzando el 28 de octubre y finalizando el 26 de noviembre del presente año.

Su objetivo es ampliar los conocimientos y habilidades relacionados con la conducción de motopatruillas en entornos urbanos, el trabajo en Grupos de operaciones motorizadas, incluyendo disciplina, comportamiento e inteligencia, formaciones de combate y formaciones protocolares del motociclista policial, mantenimiento y mecánica ligera, así como el procedimiento de verificación antes de iniciar el servicio de la motocicleta. También se brindan primeros auxilios de intervención inicial en el ámbito civil y policial, y manejo de armamento (pistola 9mm y escopeta 12/70), optimizando así este valioso recurso en pro de la seguridad ciudadana.

Dada la importancia y el impacto que este evento tendrá en la capacitación continua del personal de la Policía de Entre Ríos, solicito a la Honorable Cámara el pronto y favorable tratamiento de este proyecto. La aprobación de esta iniciativa no solo reforzará las capacidades técnicas y estrategias de intervención de nuestra fuerza estatal, sino que también contribuirá a una gestión pública más eficiente y segura.